

**DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO DE HOWARD
PROGRAMA DEL CENTRO DE BIENESTAR ESCOLAR
SERVICIOS DE TELEMEDICINA**

Una asociación entre el Departamento de Salud del condado de Howard y el Sistema de Escuelas Públicas del condado de Howard

¿Qué es la telemedicina?

La telemedicina utiliza un vínculo de vídeo seguro, de dos direcciones entre la sala de atención médica de la escuela y su proveedor de atención principal o Howard County General Hospital para proporcionar servicios médicos intensivos a su hijo. El equipo operado por el enfermero de la escuela enviará imágenes y sonidos al proveedor. Su hijo podrá ser examinado y tratado por conjuntivitis, infección de garganta por estreptococos, erupciones cutáneas, infecciones del oído, ataques de asma y otras afecciones de salud menores mientras está en la escuela. Las recetas, de ser necesarias, se enviarán a la farmacia de su elección.

¿Cómo puede recibir mi hijo servicios de telemedicina?

Los niños deben estar inscritos en el Centro de bienestar escolar del condado de Howard ubicado dentro de la sala de atención médica de su escuela para recibir servicios de telemedicina. Visite el sitio web de la escuela o comuníquese con el enfermero escolar para obtener información acerca de cómo inscribir a su hijo en este programa de gran valor.

¿Sabré que mi hijo está recibiendo servicios de telemedicina?

Los padres o tutores legales deben inscribir a sus hijos en el programa del centro de bienestar escolar del condado de Howard antes de que el niño pueda ser examinado. Además, el personal de enfermería escolar siempre lo llamará antes de que el niño reciba cualquier servicio de telemedicina. Si el enfermero no logra comunicarse con usted, su hijo no recibirá servicios de telemedicina y el personal médico de la escuela le proporcionará atención de rutina.

¿Qué sucede si no puedo participar en la visita? ¿Cómo sabré qué le sucede a mi hijo?

El proveedor de la salud que trate a su hijo le entregará un resumen de la visita con el diagnóstico y el tratamiento recomendado. Este resumen se le entregará a su hijo para que lo lleve a su hogar con la información de contacto del proveedor por si usted tiene alguna pregunta o, si el proveedor de atención principal de su hijo examinó a su hijo, se comunicará con usted con la información de la visita.

¿Cómo se me facturará la visita de telemedicina?

El proveedor de salud de su hijo y Howard County General Hospital facturarán los costos al seguro de salud de su hijo, incluida la asistencia médica. Es posible que a usted se le cobre un copago, si lo exige su compañía de seguros. Si su hijo no tiene seguro de salud, es posible que se le cobre una tarifa según una escala progresiva en función del tamaño de su grupo familiar y de su ingreso familiar. ***A ningún niño se le negarán los servicios por una incapacidad para pagar o por una factura pendiente.***

Proveedores pediátricos que actualmente participan en la red de telemedicina del Departamento de Salud del condado de Howard (puede estar sujeto a cambios):

Dr. Ruth Agwuna
Dr. Paul Ambush
Dr. Zaneb Beams
Bethany Pediatrics (Dr. Undie)
Columbia Medical Practice- Pediatrics

Dr. Nicholas Donkor
Ellicott City Primary Care Physicians (Dr. Hashmi)
Dr. Ken Klebanow and Associates
The Pediatric Center

Si tiene preguntas adicionales, comuníquese conmigo al (410) - 313-7238, Sharon Hobson, R.N., M.S.N., C.R.N.P., administradora del programa de bienestar escolar